

COMUNICADO OFICIAL

A LA POBLACIÓN EN GENERAL, HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO

QUE A PARTIR **DE HOY LUNES 13 DE ABRIL** ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO , DEL GABINETE DE SEGURIDAD, LA SECRETARÍA DE SALUD Y LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO FEDERAL, SE DETERMINO POR SEGURIDAD DE ESTA **EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL COVID-19 SE CANCELAN Y CIERRAN DE FORMA PREVENTIVA E INMEDIATA HASTA NUEVO AVISO:**

* ACTIVIDADES MUSICALES, ARTÍSTICAS, ECUESTRES, RELIGIOSAS, DEPORTIVAS Y SOCIALES.

* DÍA DEL NIÑO

* DÍA DE LA SANTA CRUZ

* DÍA DE LAS MADRES

* DÍA DEL MAESTRO

* FERIAS

* SALONES DE FIESTAS

* TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE REPRESENTEN AGLOMERACIÓN.

SIEMPRE CON LA FIRME CONVICCIÓN DE PRIORIZAR LA SALUD DE LOS CIUDADANOS POR ENCIMA

DE CUALQUIER ACTO QUE PUDIESE PROPICIAR EL CONTAGIO DEL VIRUS COVID-19

VOLUNTAD DE SERVIR

ING. BANY OVIED GUZMAN RAMOS

PRESIDENTE DE TUZANTAN